

sonas vivas, y, versado en los estudios toxicológicos, halló un método general de análisis de las sustancias venenosas.

A pesar de que contribuyó con bastantes escritos á la difusion de la ciencia, de obras formales sólo le conocemos su *Introduccion á la Medicina Legal*, y su magnífica *Medicina Legal Mexicana*, trabajo que formó en colaboracion con el Dr. Ruiz Sandoval, obra que honra á la literatura médica mexicana, y que muchos años sirvió de asignatura en nuestra Escuela en la cátedra respectiva.

Este distinguido médico ejerció su profesion como un verdadero sacerdocio, con conciencia, con caridad, y con abnegacion; y de aquí es que despues de haber trabajado mucho, murió pobre.

Falleció en esta ciudad el 12 de Mayo de 1879.

Era todavía profesor de este ramo el anterior distinguido cirujano, cuando en 1870 se abrió el concurso para cubrir su plaza vacante de adjunto. A él se presentó, entre otros, el Dr. Andrade, quien ganó la oposicion é ingresó por lo mismo desde ese momento al profesorado de la Escuela. Como tal se encargó de la cátedra en Enero de 1874, á la separacion del Sr. Hidalgo Carpio, y la sirvió hasta el año de 1886, en que tuvo lugar su muerte.

El Dr. *Agustin Andrade* nació el 3 de Mayo de 1836, hijo del distinguido médico D. Manuel Andrade y Pastor.

Hizo sus primeros elevados estudios de Artes y Filosofia en el famoso colegio de San Gregorio, en los años de 1848 á 1852; en 1853 se graduó Bachiller en Artes en la Universidad; luego se fué á Europa, á Paris, á hacer sus estudios médicos, y allá obtuvo el título, en Noviembre de 1859, y vuelto á México se recibia aquí en el siguiente Febrero de 1860, empezando desde entónces su carrera de triunfos.

Habiéndose desde luego consagrado á los estudios de Medicina legal, cuando en 1870 se puso en la Escuela á oposicion esta cátedra, él se presentó á la lisa, en la que salió triunfador. Vacante en 1873, en Enero de 1874 se encargó desde luego de darla, y se empezó á distinguir desde luego como profesor, poniendo en práctica buenos métodos de enseñanza, y usando de una claridad y de una concision envidiables en sus explicaciones, enemigo como era de digresiones y de hablar más palabras de las que eran absolutamente necesarias para la buena inteligencia de un asunto. En su cátedra introdujo la buena costumbre de señalar anualmente á sus alumnos puntos de estudio, y

sobre ellos se escribieron algunas buenas memorias que honran á los alumnos que las formaron, al profesor y á la Escuela.

Modelo de profesores, era extremada su exactitud y puntualidad en el cumplimiento de sus deberes.

Sirvió esta cátedra hasta su muerte.

En su práctica civil el Dr. Andrade conquistó bastantes triunfos. Como cirujano fué distinguido y fué uno de los primeros que practicó en México la ovariectomía; como ginecologista tuvo bastante aceptacion; en Oftalmología fué algo versado y aun tuvo á su cargo la direccion de un hospital de esa naturaleza; pero como más sobresalió fué como médico legista, ramo que cultivó con más cariño, y en el que profesó algunas ideas particulares y originales. Recordamos de entre éstas la que tuvo sobre los molares de la raza indígena del país, que consideró por sus caracteres,—los mismos que presentan los molares de los animales hervíboros—un importante medio de identificacion de la raza. Estas ideas ya las comunicaba desde los dias de la intervencion francesa, en 1864, al Dr. Hermann, Jefe del Cuerpo-Médico de la Expedicion y fundador de la actual Academia de Medicina; pocos años despues á la Sociedad Antropológica francesa, que algo se ocupó del asunto, y en el año de 1874 las empezó á dar á conocer en su cátedra.

Emprendió varios viajes de estudio á Europa, uno en 1869, y otro en 1878.

El Sr. Andrade fué médico del Hospital de San Andrés, director del Oftalmológico Valdivielso, presidente del Consejo Médico-legal, y miembro de numerosas Sociedades nacionales y extranjeras, entre ellas de la Academia de Medicina, de la que fué varias veces presidente.

Murió el 6 de Diciembre de 1886, á consecuencia de una inoculacion que se hizo, operando un tumor canceroso en el Hospital de San Andrés.

Vivia todavía el anterior profesor, cuando en 1877 se cubrió su plaza de adjunto, ganada en oposicion pública por el Dr. Ramírez de Arellano.

El jóven Dr. *Nicolás Ramírez de Arellano*, actual propietario de esta cátedra, es hijo de México.

Hizo con aprovechamiento los cursos de Medicina, de los años de 1870 á 1874; al siguiente se recibia de médico; á poco ingresó como vocal al Consejo de Salubridad; en 1877, como acabamos de ver, ganó en oposicion la plaza de adjunto de esta cátedra, la que sirvió como tal



en el año de 1878 en una falta temporal del Sr. Andrade, y á principios del año pasado de 1887, á la muerte de éste, se acaba de recibir de ella como propietario.

Es un jóven modesto y aprovechado, de gran porvenir.

Conocidos ya los profesores que ha venido teniendo sucesivamente esta cátedra, para terminar con lo relativo á su enseñanza dirémos que los libros que le han venido sirviendo de asignaturas, han sido sucesivamente: el Briand, el Bayard, el Peyró y Rodrigo, el Mata, el Briand segunda vez, el Casper, el Briand et Chaudé, la Introduccion á la Medicina legal de Hidalgo Carpio, el Hidalgo Carpio, y actualmente el Paullier et Hetet.

Veamos ahora algunos de los progresos y de los trabajos que se han hecho en nuestra patria en el ejercicio de este ramo.

Varios puntos de la práctica médico legal mexicana hay que merecen mencion.

Las consideraciones hechas bajo este punto de vista, relativas á las heridas, presentan entre nosotros algo muy nacional.

La identificacion de la raza indígena por medio de su esqueleto, es otro punto que ha merecido estudios entre nosotros. Fué el Dr. Andrade el primero que, como dijimos, empezó á llamar la atencion en el año de 1864, sobre que la denticion de la raza indígena presenta diferencias notables con la de todas las demas; teniendo sus molares á diferencia de como se observan en todas las otras razas omnívoras, con el tipo neto de las molares de los herbívoros, casi planos y con pocas rugosidades como para una alimentacion exclusivamente vegetal, alimentacion que por otra parte, domina en efecto en ellos, y él, el primero, fué el que propuso esos caracteres como un medio de identificacion de esa raza.

Hace algun tiempo, como asentamos ya en su lugar tambien, el profesor de la clínica de Obstetricia, habiendo observado que el parto fisiológico presenta algunas dificultades en México, supuso que la configuracion de la pélvis y, por consiguiente, la del canal de las mujeres mexicanas, debia presentar algunas particularidades, y vimos que, en efecto, llevadas las observaciones en ese sentido, se encontró (Tesis del Dr. Flores F.) que el púbis presenta en ellas una altura mayor que en cualquiera de las mujeres de las otras razas, y que su inclinacion hácia

abajo y hácia atras es muy notable, con lo que acorta la distancia que hay de su borde inferior á la extremidad, inferior tambien, del coxis. Ahora, como esto se ha observado en las mujeres mexicanas, resultado del cruzamiento de la raza española y de la natural del país, y como en las primeras no se encuentra nada que explique la causa de la modificacion de la pélvis, natural es suponer que es en las últimas en donde debe encontrarse la causa perturbadora, la que sin duda obró desde la conquista en la descendencia, y que en sus restos actuales deben encontrarse todavia acentuadas ó exageradas esas particularidades. Nada de esto se ha procurado averiguar aún, y seria de desear que se emprendiera en estudiar y medir las pélvis de indias de raza pura, para ver lo que tengan de exactas nuestras suposiciones que, á ser ciertas, no podrian ménos de ministrar datos importantísimos. De todas maneras, por lo encontrado hasta aquí, se pueden agregar á los datos que se han tenido hasta hoy para la identificacion de los esqueletos de las mujeres, en las mexicanas, la altura extraordinaria de sus huesos púbis y la grande inclinacion de la pared anterior de la pélvis hácia abajo y hácia atras, caracteres que, exagerados quizá y unidos á los de los molares, identificaran perfectamente á una mujer de raza pura indígena.

Como otro medio no despreciable de identificacion de esa raza, está la configuracion de su cráneo y el valor de su ángulo facial.

Por fin, como medios de identificacion de profesiones hay algunos muy especiales á México que están en perfecta relacion con ciertas industrias que aquí se ejercen.

Los seguros de vida ya presentan bastante importancia en nuestra patria, siendo ya, sólo en la Capital, varias las Agencias que tenemos.

Con relacion á los cuestionarios judiciales sobre delitos de incontinencia, nuestros médicos legistas son bastante prácticos y proceden para resolverlos con bastante prudencia y seguridad. En las cuestiones de estupro y violacion, como en todas partes, lo que más aprovechan, son los datos que ministra esa membrana cuya existencia empezó á señalar el primero, en el siglo XVI, Falopio, datos que nosotros nos hemos atrevido á procurar aumentar, en nuestra Monografía *El Himen en México*, señalando la manera de las desgarraduras que presenta esa membrana segun es su forma; llamando la atencion sobre la importancia del estudio de su abertura; emitiendo una teoría sobre su manera de resistir á las violencias exteriores; calculando unas fórmulas del tra-